

BASES Y CONDICIONES PARA EL SORTEO "FELIZ NAVICAMP DE MI JUGUETERÍA"

Para participar en el sorteo "FELIZ NAVICAMP DE MI JUGUETERÍA", organizado por la línea de negocio "Mi Juguetería" de Corporación El Rosado S.A los concursantes deberán conocer las bases y condiciones del mencionado sorteo, las cuales se detallan a continuación:

1.- ACEPTACION DE LAS BASES:

Los participantes del Sorteo "FELIZ NAVICAMP DE MI JUGUETERÍA", por su sola participación aceptan y consienten de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descritas en estas bases y condiciones. Podrán participar en el presente sorteo todas aquellas personas naturales mayores de 18 años que realicen compras iguales o superiores a USD 25.00, en cualquier local de Mi Juguetería a nivel nacional.

2.- EXCLUSIONES EN LA PARTICIPACIÓN:

Exclusiones: No podrán participar las siguientes personas:

- Personas jurídicas,
- Personas bajo relación de dependencia ni sus cónyuges, de las compañías: Corporación El Rosado S.A., Administradora del Pacífico S.A. Adepasa, Restaurantes Unidos S.A. Restausa, Supercines S.A., Inmobiliaria Motke S.A., Inmobiliaria Lavie S.A., Distribuidora Comercial del Norte Tricomnor S.A; ni sus parientes hasta tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.
- Ex colaboradores de las mencionadas compañías, que se hubieran desvinculado de las mismas dentro de los ciento ochenta (180) días anteriores a la fecha del inicio de este sorteo.
- Los arrendatarios de dichas compañías
- Los representantes legales ni los accionistas de todas las antes mencionadas compañías.
- Menores de 18 años.

3.- VIGENCIA:

El plazo para poder participar en el sorteo "FELIZ NAVICAMP DE MI JUGUETERÍA" será desde el 10 de octubre de 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023.

4.- FECHA DEL SORTEO:

El sorteo se realizará el martes 10 de enero del 2024 en nuestras oficinas Av. 9 de Octubre 729 y Boyacá 3er piso en Publicidad.

5.- PREMIOS:

Serán 4 Becas para el campus de verano de fútbol "Profutcamps Academy 2024" en Marbella, España, que incluye la beca para menor de edad en un rango de 6 a 18 años y un acompañante mayor de edad.

Detalles del premio:

- Duración: 7 días
- Locación: Marbella, Málaga -España.
- Fecha de inicio: 2 de julio de 2024
- Alojamiento: Hotel cuatro estrellas para el ganador y su acompañante
- 2 kits de ropa de la marca NIKE o de una categoría superior
- Dos sesiones de entrenamiento diario de campo
- Material de entrenamiento de última generación
- Certificado Profutcamps Academy
- Pasajes aéreos
- Alimentación
- Transporte

Exclusiones:

- Trámite de pasaportes
- Trámite de visas
- Permisos de salida de los menores de edad
- Asistencia/seguro de viaje
- Asistencia médica durante la estancia en Profutcamps Academy Marbella, España

6.- CONDICIONES DE PARTICIPACION:

Por cada factura de USD 25.00 de compras en juguetes realizadas en cualquiera de los locales de Mi Juguetería o Mi Juguetería en los Hipermarket a nivel nacional, podrá ser canjeada por un cupón que deberá ser depositado en las ánforas destinadas por los establecimientos. El participante proveerá en los cupones toda la información de contacto detallada en el cuerpo del cupón. En caso de resultar favorecido, tal información como nombre y número de cédula, deberá ser verificable en los portales gubernamentales de datos públicos.

*Clientes que realicen sus compras con tarjetas de crédito o débito Banco de Guayaquil, recibirán doble cupón, sin límites de cupones.

Sólo aplican las facturas emitidas desde el martes 10 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2023.

7.- ASIGNACION DEL PREMIO:

Una vez realizado el sorteo ante la presencia de un notario el día 10 de enero del 2024 y realizada la verificación interna de la idoneidad de los participantes favorecidos, -siendo esto que no se encuentren excluidos de la posibilidad de ganar según la cláusula segunda de estas bases legales-, se procede a obtener la lista de los 4 ganadores, así como la lista de los ganadores suplentes. Acto seguido se procede a llamar a los 4 ganadores a los teléfonos proporcionados. En el evento de no contestar, se los llamará hasta un máximo de tres veces, si no contestan pierden la oportunidad de ganar el premio y; se procede a llamar a los ganadores suplentes y así sucesivamente hasta completar los 4 ganadores.

Si los ganadores fueren localizados y cumplieran con las condiciones indicadas en las presentes bases y condiciones, serán acreedores del Premio (en adelante "los adjudicatarios").

Los ganadores deberán retirar su premio en las oficinas de Corporación El Rosado S.A., ubicadas en Guayaquil, Av. 9 de Octubre 719 y Boyacá, o; en los respectivos establecimientos de Mi Juguetería" a nivel nacional.

En caso de que los ganadores notificados no se presentaren transcurrido el plazo de 15 días a partir de la notificación respectiva; o no fuere justificado o coordinado su retiro por los Adjudicatarios perderán automáticamente su derecho al Premio, sin que le asista derecho a reclamo alguno; quedando el Premio en propiedad de Mi Juguetería.

*En caso de que el menor de edad acreedor a la beca o su acompañante no contaran con la visa para el ingreso a España días previos al inicio del campamento, o con los documentos habilitantes para la salida del país, Corporación El Rosado S.A. no se hace responsable por la incapacidad para volar hacia el lugar de destino de la beca y consecuentemente, por la pérdida de la beca.

8.- PROHIBICIÓN:

Los Adjudicatarios no podrán canjear los premios por ningún otro premio de similares características o costos.

9.- DISPONIBILIDAD DE LAS BASES:

Las bases y condiciones del concurso estarán disponibles para su consulta en la página de Mi Juguetería www.mijugueteria.com.ec

10.- INTERPRETACIÓN:

La participación en el sorteo implica el conocimiento y la aceptación incondicional de las presentes bases y condiciones. Mi Juguetería se reserva el derecho exclusivo e inapelable de

interpretar las mismas, efectuar aclaraciones y/o modificaciones necesarias en cualquier momento, para el mejor desenvolvimiento en la participación del Sorteo "FELIZ NAVICAMP DE MI JUGUETERÍA". Todas estas acciones serán comunicadas al público en sus redes sociales Facebook, Instagram y página web. La participación en el Sorteo "FELIZ NAVICAMP DE MI JUGUETERÍA" implica la aceptación incondicional de las decisiones que adopte Mi Juguetería sobre cualquier cuestión no prevista en las presentes bases y condiciones, siempre y cuando no se altere la esencia de este concurso.

11.- TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES:

En cumplimiento de lo establecido en la normativa de protección de datos le informamos de los siguientes aspectos:

Identificación del Responsable de Tratamiento:

- Identidad: Corporación El Rosado S.A.
- Dirección: 9 de Octubre 729 y Boyacá, Guayaquil, Ecuador
- Teléfono: +593 04 3702400
- Correo electrónico: privacidad@elrosado.com
- Delegado de Protección de Datos: privacidad@elrosado.com

Finalidad del Tratamiento de sus datos personales:

Corporación El Rosado S.A. lleva a cabo el tratamiento de los datos personales de los que Usted es titular a través de sistemas de información automatizados y no automatizados, tales como servidores de correo electrónico, aplicaciones informáticas, documentación en papel, entre otros, con la finalidad de gestionar su participación en promociones, sorteos y/o concursos que Corporación El Rosado S.A. lleva a cabo con sus clientes, en las fechas definidas a tal efecto por parte de la organización.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial y, finalizada la misma, durante el plazo de prescripción de las acciones que pudieran surgir en relación con el presente documento.

Legitimación para el tratamiento de sus datos:

La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento expreso que Usted facilita libremente, mediante su participación en nuestros sorteos / concursos y sus correspondientes bases y condiciones.

Los datos sólo podrán ser utilizados para los fines expuestos en el anterior epígrafe, de acuerdo con los principios rectores de la normativa en materia de protección de datos personales.

La negativa a suministrar los datos personales solicitados, o la entrega de datos inexactos o incompletos, podría ocasionar la imposibilidad de prestación de la finalidad deseada. Usted se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados, así como de comunicar a Corporación El Rosado S.A. cualquier modificación de los mismos.

Comunicación o Cesión de datos y Transferencias Internacionales de Datos:

Los datos podrán ser cedidos a terceros únicamente en la medida que sea necesario para cumplir con las obligaciones contractuales y la finalidad del tratamiento, o por obligación legal. Asimismo, con ocasión del uso de herramientas corporativas, cuyos servidores se encuentran alojados fuera del país, los datos personales podrán estar sujetos a transferencias internacionales de datos. No obstante, dicha transferencia internacional de datos cuenta con todas las garantías de seguridad dado que nuestros proveedores se encuentran adheridos a las cláusulas contractuales tipo, que dota a la transferencia internacional de los datos de las garantías de seguridad necesarias. Dicha transferencia internacional se sustentará de igual forma mediante el instrumento jurídico que establezca a futuro la Superintendencia de Protección de Datos de Ecuador.

Derechos:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Corporación El Rosado S.A. estamos tratando datos personales que les conciernan, y en tal caso, derecho de acceso a sus datos personales, a los fines del tratamiento, y a las categorías de datos personales de que se trate.

Asimismo, tendrá derecho a solicitar la rectificación y actualización de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión o eliminación cuando, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos; se haya revocado el consentimiento prestado o se señale no haberlo otorgado para uno o varios fines específicos, sin necesidad de que medie justificación alguna; los datos personales se hayan tratado de manera ilícita; deban suprimirse para el cumplimiento de una obligación legal; haya vencido el plazo de conservación de los datos personales; o el tratamiento afecte derechos fundamentales o libertades individuales.

Podrá solicitar la limitación o suspensión del tratamiento de sus datos cuando, impugne la exactitud de los datos personales durante el plazo que permita al responsable verificar la exactitud de los mismos; el tratamiento sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación de su uso; el responsable ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero el interesado los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones; o el interesado se haya opuesto al tratamiento, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los del interesado. En tales casos, únicamente conservaremos los datos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos. Corporación El Rosado S.A. dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban, mediante el ejercicio del derecho a la portabilidad, y que haya facilitado, en un formato compatible, actualizado, estructurado, común, inter-operable y de lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que lo impida el responsable al que se los hubiera facilitado, cuando, el tratamiento este basado en el consentimiento; el tratamiento se efectúe por medios automatizados; se trate de un volumen relevante de datos personales; o el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos del responsable o encargado del tratamiento de datos personales, o del titular en el ámbito del derecho laboral y seguridad social. Dicha portabilidad será económica y financieramente eficiente, expedita y sin trabas.

Si resulta de aplicación, tiene derecho a no ser sometido a una decisión basada única o parcialmente en valoraciones que sean producto de procesos automatizados, incluida la elaboración de perfiles, que produzcan efectos jurídicos en su persona o que atenten contra sus derechos y libertades fundamentales.

Finalmente, tiene derecho a la consulta pública y gratuita del Registro Nacional de Protección de Datos Personales de Corporación El Rosado S.A., de conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Cuando las personas afectadas ejerzan los derechos anteriores deberán comunicarlo por correo electrónico a la dirección privacidad@elrosado.com

Asimismo, podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de Control de Protección de Datos que le resulte de aplicación, así como frente a la Superintendencia de Protección de Datos de Ecuador, especialmente cuando no haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de sus derechos.

Procedencia:

Los datos personales que tratamos proceden del propio interesado.

12.- DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Se deja establecido que los Adjudicatarios al participar en la presente promoción y recibir el premio, declaran conocer y aceptar que la responsabilidad de Corporación El Rosado S.A. como organizador de la presente promoción, se limita exclusivamente a la conducción de la promoción, desarrollo del sorteo, administración de los participantes y adjudicación del premio, sin embargo Corporación El Rosado S.A. no será responsable por el desarrollo del Campamento de verano de fútbol "Profutcamps Academy 2024 en Marbella, España, ni por las diversas actividades que se desarrollarán en el mismo. Por lo que los Adjudicatarios liberan de toda responsabilidad a

Corporación El Rosado S.A., sus representantes legales, accionistas, así como a sus compañías relacionadas, de cualquier acto relacionado con el desarrollo del Campamento de Verano y de cualquier evento que pueda darse en dicho tiempo.

13.RESOLUCION DE CONFLICTOS:

En caso de existir conflictos respecto de la interpretación y ejecución de la presente promoción, será resuelta por el método de arreglo directo entre las partes. De no existir un acuerdo, será sometido a justicia ordinaria, juzgados civiles con sede en la ciudad de Guayaquil.